

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2022”

EL RECTOR

De la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en ejercicio de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el artículo 69 de la Constitución Nacional, en el artículo 29 de Ley 30 de 1992 y en el artículo 23 del Estatuto General de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO y

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del Orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el artículo 29 literal **g** de la Ley 30 de 1992, reconoce a las Instituciones Universitarias las facultades de arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Que los artículos 20 y 23 literales **e**, y **n** del Estatuto General de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO, facultan al rector para suscribir los contratos y expedir los actos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Institución, atendándose las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y para las demás que le correspondan conforme a las leyes, al Estatuto General y los reglamentos de la Institución, y aquellas que no estén expresamente atribuidas a otra autoridad de la Institución.

Que acorde a lo reglado en las siguientes normas: Decreto Ley 1567 de 1998, Ley 909 de 2004, Decreto 4665 de 2007, Decreto 2482 de 2012, Decreto 1583 de 2015 en la forma en que fue adicionado por el Decreto 648 de 2017, es necesario adoptar para la UNIAJC el Plan de Capacitación, en un todo concordante con el Plan Estratégico de Talento Humano, y que habrá de dar soporte a las actividades tendientes al mejoramiento permanente de las capacidades y cualificación del personal vinculado a esta institución, durante la vigencia 2022.

La presente resolución lleva firmas escaneadas, tal cual lo permite el *Art. 11 del Decreto 491 de 2020*, dictado con fundamento en el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el gobierno nacional mediante *Decreto 417 de 2020* y acorde a lo establecido en el *Decreto 1287 de septiembre 24 de 2020*.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Plan de Capacitación para la Planta Administrativa de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, versión 2022, así:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

1. PRESENTACIÓN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho como entidad pública, sigue los lineamientos de la Función Pública (MIPG) y el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 -2030 para ejecutar sus procedimientos y planes institucionales, así mismo el Plan de Capacitación Institucional para los temas de formación a los funcionarios administrativos.

2. OBJETIVOS.

General:

Realizar los requerimientos de formación teniendo en cuenta los lineamientos de la función pública y el PED 2020 -2030.

Específicos:

- Ejecutar un Plan de Capacitación fortaleciendo temas de la función pública.
- Realizar capacitaciones y/ o formación en temas transversales e institucionales cubriendo las necesidades como resultado de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.
- Fortalecer temas de cultura, clima y cambio organizacional a través de los resultados de la encuesta de riesgo psicosocial y clima organizacional.

3. JUSTIFICACIÓN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho sigue los lineamientos de la Función Pública debido a que es una entidad de carácter pública, autogestora de sus propios recursos. El Plan de Capacitación se realiza anualmente en donde se incluye temas de desarrollo organizacional, psicosocial, para mejorar el clima organizacional, las relaciones interpersonales, así como temas normativos y transversales como de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La capacitación en las instituciones públicas deberá basarse en los siguientes principios, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1567 de 1998 (Función Pública): como la objetividad, integralidad, participación, complementariedad y la prevalencia del interés de la participación.

4. Resultados del cronograma de capacitación 2021.

En el cumplimiento a la resolución de enero de 2021 por medio del cual se adopta el Plan de Capacitación se realizaron las siguientes capacitaciones y actividades logrando una participación efectiva:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

- ✓ Inducción a contratistas.
 - ✓ Estrategias de afrontamiento para la vida diaria
 - ✓ Estrategias de afrontamiento orientado al servicio.
 - ✓ Motivación y manejo del estrés.
 - ✓ Inteligencia emocional
 - ✓ Manejo de cargas laborales.
 - ✓ Inducción y reinducción a administrativos
 - ✓ Tips de redacción de correos electrónicos
 - ✓ Organización del tiempo.
 - ✓ Herramientas tecnológicas comunicativas
 - ✓ Taller de Excel intermedio
 - ✓ Violencia de género
-
- ✓ Se continuó la divulgación del video de Código de Integridad (Valores Públicos) enviado aproximadamente a 292 correos entre funcionarios, contratistas y docentes en donde se define cada valor y se coloca lo que hago y no hago, de acuerdo a capacitación realizada el año pasado.

En la anterior resolución del plan de capacitación 2021 presentamos este mismo cuadro a continuación en donde presentamos los resultados de necesidades por las áreas en donde se había obtenido los siguientes temas:

SERVICIO	COMUNICACIÓN ASERTIVA ORAL Y ESCRITA	MANEJO DEL ESTRÉS o SITUACIONES DIFÍCILES	USO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
58%	24%	9%	9%

Los anteriores temas escogidos por los diferentes funcionarios de áreas como se mencionó en el anterior plan de capacitación 2021 pertenecen a ejes del saber ser y saber hacer de la Función Pública, siendo el saber ser el eje predominante con los temas del ser humano y salud los priorizados por la población que diligenció la encuesta. Para las anteriores capacitaciones en donde la línea es el ser humano y está directamente relacionada con los resultados de encuestas de clima organizacional y riesgo psicosocial de pasadas vigencias y que también se encuentran dentro de la Función Pública, para lo anterior se tuvo el apoyo de la ARL Bolívar con los temas de manejo del estrés, comunicación asertiva, estrategias de afrontamiento orientado al servicio, tips de call center, manejo de cargas laborales, organización del tiempo e inteligencia laboral, las anteriores realizadas continuamente como programa de capacitaciones para los agentes del call center y también en el marco de capacitaciones del riesgo psicosocial. Además, se realizó finalizando el 2021 -2 el programa plantéese con publicidad, capacitaciones, videos e información con apoyo de la ARL Bolívar con temas de salud mental, sustancias psicoactivas, estrés, relaciones familiares y vida saludable.

También se ha realizado los acercamientos con la ESAP y DAFP para capacitaciones de algunos funcionarios como el curso de lenguaje claro, habilidades gerenciales para las

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

ies: en esta última participó personal de planeación y contratación pública: en esta última participó unas personas últimas de Jurídica. De la oficina de archivo participaron en capacitaciones de gestión documental.

Además se realiza capacitaciones de reinducción, de herramientas tecnológicas, taller de Excel y violencia de género, temas que hacen parte de los ejes de la Función Pública.

Los siguientes son los resultados de la consolidación de las capacitaciones y / o actividades realizadas en el 2021 en donde se observa la participación activa de los funcionarios:

CAPACITACIÓN	ASISTENTES
Atención prehospitalaria	24
Autocuidado	18
Call Center	21
Conversatorio: Reflexiones sobre la actualidad	9
Derechos y deberes de los servidores públicos	25
Estrategias comunicativas y de trabajo en equipo	23
Estrategias de afrontamiento orientado al servicio	34
Evaluación inicial del paciente y TRIAGE START	7
Funciones y responsabilidades CCL	5
Funciones y responsabilidades COPASST	7
Herramientas tecnológicas	17
Historia laboral – Colpensiones	7
Inducción contratistas	30
Inducción – Desarrollo Profesorial	24
Inducción y Reinducción	135
Inducción y Reinducción SST	141
Inteligencia emocional	12
Manejo de cargas laborales	6
Manejo del estrés	69
Organización del tiempo	32
Pausas activas	104
Plan de trabajo – Brigada de emergencias	17

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

Sistema comando de incidentes	11
Sistema general de pensiones	50
Taller de Excel intermedio	26
Tips agentes Call Center	11
Tips redacción de correos electrónicos	21
Diversidad: Violencia de género e inclusión	5
Alternativas para la vejez	9
Políticas de SST y reglamento de higiene y seg.	135
Uso de elementos de protección personal	12
Manejo de riesgo público	13
Control de incendios	17
Comunicación asertiva	17
Lenguaje Claro	85
Habilidades Gerenciales	2
Gestión documental	3
Relaciones familiares	29
Salud mental	15
Orden y aseo	8
Campaña de evacuación – Brigada de emergencias	17

Se cumple con las metas de los indicadores de ejecución de capacitación y evaluación de capacitación que es del 95% y las capacitaciones se realizan en su totalidad de acuerdo al cronograma.

5. FASES PARA AL PLAN DE CAPACITACIÓN 2022.

Dentro del desarrollo organizacional de la Institución Universitaria Antonio José Camacho se seguirá formando en temas de la Función Pública y otros temas que fortalezcan las habilidades socio-laborales del puesto de trabajo (riesgo psicosocial y clima organizacional) y hace parte del proyecto del bienestar institucional de la UNIAJC (PED 2020 – 2030) mediante la Oficina de Desarrollo del Talento Humano y área de Seguridad y Salud en el Trabajo en donde se tienen en cuenta las necesidades de capacitación de acuerdo a encuestas aplicadas (riesgo psicosocial y clima organizacional 2021). Con estos resultados se continuará con capacitaciones en el 2021 para estos temas mencionados de clima y riesgo psicosocial. También se tiene en cuenta la encuesta de fichas PIC recogidas de algunas áreas.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

Las capacitaciones acogen y no excluyen a la población diversa que hay en la Institución como por ejemplo discapacitados y/o otros grupos vulnerables.

Para la docencia también se encuentra el programa de cualificación y desarrollo profesoral documento elaborado por Vicerrectoría Académica y la oficina de desarrollo profesoral (Ver programa de cualificación y desarrollo profesoral en el proceso de docencia). En el cual allí se soportan los lineamientos pedagógicos para realizar formaciones a los docentes directores de programa y decanos de la Institución de acuerdo al proyecto educativo. (PEI 2015).

Las fases para el plan de capacitación incluyen el diagnóstico, planeación, ejecución de las capacitaciones y evaluación del proceso.

El diagnóstico incluye la revisión de los resultados de las encuestas realizadas de clima organizacional y riesgo psicosocial de la última vigencia, también se tiene en cuenta los resultados del plan de capacitación 2021 contenidas en este documento y los resultados de las fichas (PIC) recibidas de algunas áreas administrativas que se muestran más adelante y son relevantes para el Plan de Capacitación, se tiene en cuenta los 4 ejes de la Función Pública. Gestión del conocimiento, Creación de valor público, transformación digital y probidad y ética de lo público en donde se tuvo en cuenta las temáticas anteriores dentro de la encuesta

La planeación conlleva el diseño del cronograma de capacitaciones priorizando temáticas necesarias para la institución y los temas sugeridos por las áreas que participaron en el diligenciamiento de las fichas y son los temas que se muestran en el cronograma. En esta planeación se tiene en cuenta los ejes: Gestión del conocimiento, Creación de valor público, transformación digital y probidad y ética de lo público y las dimensiones que plantea la Función Pública como es: Dimensión Ser, Dimensión Hacer y Dimensión Saber.

La ejecución es el cumplimiento del cronograma de capacitación que se muestran en informes semestrales y en donde se especifica el responsable o área que ejecuta, a quien va dirigido y cómo se va a realizar la capacitación o actividad.

La evaluación del proceso se realiza teniendo varias acciones: primero se utiliza los formatos de asistencia cada vez que se realiza una actividad para consolidar la participación a las capacitaciones, luego se tabula estos resultados que son diligenciados en los indicadores del Proceso de Bienestar Humano. Los resultados de los indicadores de capacitación se consolidan y se presentan anualmente.

5.1 Se muestran a continuación los resultados de fichas de aprendizaje (PIC) recibidas consolidando temáticas para el Plan de Capacitación.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

Las oficinas que participaron en el diligenciamiento de las fichas PIC fueron los grupos de Mercadeo, Admisiones y Registro, Tesorería, Proyección Social, Planeación, UNIAJC Virtual, Administración de Personal, Oficina Jurídica, Secretaría General y Desarrollo Humano. Son oficinas de atención al público y transversales. Las fichas (PIC) específicas de cada una de estas áreas las conserva la Oficina de Desarrollo del Talento Humano.

Resumen general de las fichas con sus preguntas respectivas con temáticas del Plan Institucional de Capacitación

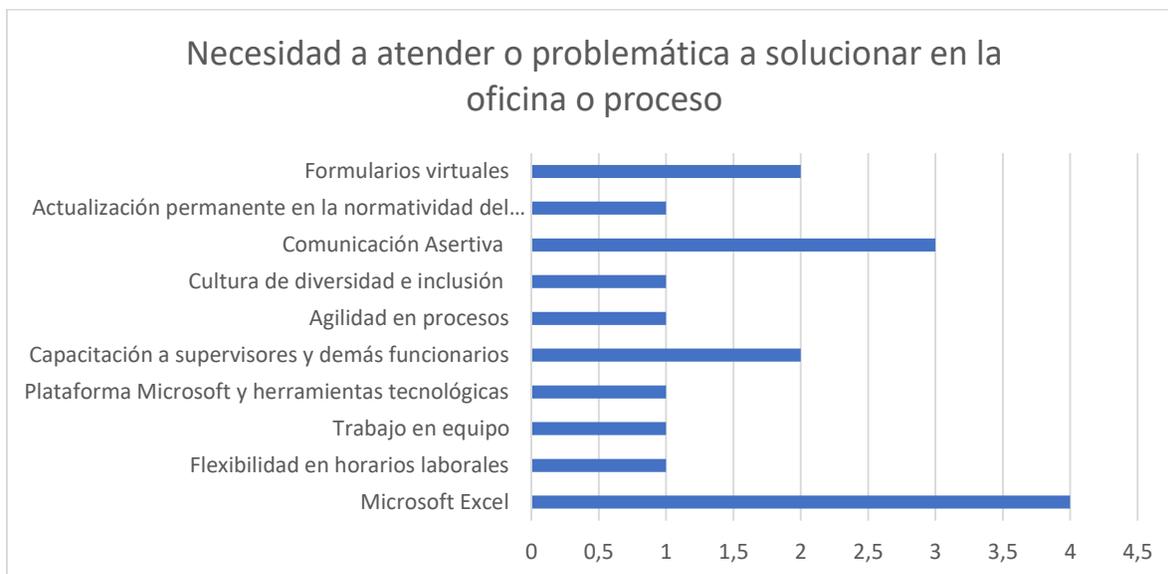
1. Necesidad a atender o problemática a solucionar en el Área o Proceso
<ul style="list-style-type: none">• Manejo de herramientas tecnológicas.• Herramientas de Excel• Supervisión de contratos• Comunicación Asertiva
2. Áreas de Conocimiento y Contenidos temáticos
<ul style="list-style-type: none">• Tecnología• Excel• Comunicación Asertiva
3. Objetivos de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Obtener herramientas para el manejo virtual en los puestos de trabajo• Mejorar la comunicación entre áreas.
4. Descripción y observaciones de cómo la oficina transmite el conocimiento e información institucional
<ul style="list-style-type: none">• Inducción con miembros de la misma oficina.
5. Cómo considero que aprendemos en la oficina a la cual pertenezco
<ul style="list-style-type: none">• Eventos internos o externos• Capacitaciones internas o externas• Búsqueda especializada en internet, Experiencia institucional

La grafica siguiente muestra las temáticas escogidas por los funcionarios con más votación, temas de la Función Pública.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”



Eje (Función Pública)	Dimensión	Temática
Cultura Organizacional	Saber- Ser	1Comunicación Asertiva. 2Trabajo en equipo. 3Agilidad en procesos. 4Cultura de diversidad e inclusión.
Innovación	Saber - Hacer	1Microsoft Excel. 2Formularios virtuales. 3Capacitación a supervisores. 4Actualización en normatividad pública. 5Herramientas tecnológicas

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

Dimensión del saber ser. Es la dimensión que es preponderante en los resultados.

Conjunto de características personales que se evidencian en el desempeño y son determinantes para el desarrollo de las personas.

Dimensión del saber hacer. También es relevante esta dimensión.

Grupo de habilidades necesarias para el desempeño, en el cual se coloca en práctica el conocimiento que se posee o adquiere.

Se tiene nuevamente temas como comunicación asertiva y trabajo en equipo y otras más al puesto de trabajo como: Excel, normatividad pública, herramientas tecnológicas etc.

6. Cronograma de capacitaciones administrativas.

Se refiere a esas capacitaciones que realizan los funcionarios en temas como de clima y cambio organizacional en donde se realizará todo el proceso de aplicación de riesgo psicosocial y su plan de intervención, el cronograma además contiene los temas de normatividad y transversales, tales como: Temas de inducción, seguridad y salud en el trabajo, código de integridad, deberes y derechos de los servidores públicos, temas de riesgo psicosocial, entre otros.

El cronograma se divide en temáticas según la Función Pública como: gestión del conocimiento, creación del valor público, clima organizacional, cambio organizacional, riesgo psicosocial y específicas de seguridad y salud en el Trabajo.

Cronograma de actividades 2022.

Se incluye capacitaciones para el personal de Jurídica y financiero.

Los tipos de educación en general son informales.

No aplica se refiere a que no se requiere contratación pública para realizar la actividad y que la actividad puede realizarla alguna oficina de la Institución o funcionario.

TEMA	MODALIDAD	Dirigido a	PRESUPUESTO
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INSTITUCIONAL			
Inducción	Capacitación/ Componente Pedagógico virtual y – o presencial	Docentes y funcionarios nuevos	No aplica
Inducción	Capacitación virtual y – o presencial	Contratista UNICAMACHO – algunas oficinas administrativas.	No aplica
Competitividad e innovación	Capacitación virtual	Grupos administrativos	No aplica

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

**RESOLUCIÓN No. 477
(Diciembre 6 de 2021)**

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

Análisis de indicadores	Capacitación virtual	Grupos administrativos	Si aplica
Taller de excel	Capacitación virtual	Grupos administrativos y también contabilidad y tesorería.	Si aplica
Finanzas tributaria y	Capacitación virtual	Algunas oficinas administrativas: contabilidad y tesorería	Si aplica
CREACIÓN DEL VALOR PÚBLICO.			
Deberes, derechos y ética del servidor público.	Capacitación/socialización. Capacitación presencial	Oficinas Administrativas	No aplica.
Normatividad y contratación pública	Capacitación virtual y – o presencial	Algunas oficinas administrativas: Of Jurídica, contabilidad y tesorería.	Si aplica.
Cambio climático y gestión del riesgo de desastres.	Capacitación virtual.	Algunos funcionarios /grupos administrativos	No aplica.
Mipg	Capacitación o divulgación virtual y – o presencial	Algunos funcionarios	No aplica.
Código de Integridad/Valores Públicos.	Divulgación o socialización	Funcionarios administrativos y Docentes O de Tiempo Completo	No aplica.
Capacitación a supervisores de contratos	Capacitación presencial	Algunos funcionarios	No aplica
TRANSFORMACIÓN DIGITAL			
Herramientas tecnológicas	Capacitación virtual	Grupos administrativos	No aplica.
Apropiación, uso de la tecnología y ética en el contexto digital	Capacitación virtual	Grupos administrativos	No aplica.
PROBIDAD Y ETICA DE LO PÚBLICO			
Estrategias comunicativas y	Capacitación presencial	Grupos administrativos	No aplica. Arl Bolívar.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

de trabajo en equipo.			
Vocación de servicio	Capacitación presencial	Grupos administrativos	No aplica. Arl Bolívar
Resolución de conflictos de interes	Capacitación presencial y-0 virtual	Grupos administrativos	No aplica. Arl Bolívar.
Diversidad e inclusión	Capacitación presencial	Grupos administrativos	No aplica. Arl Bolívar
Lenguaje Claro	Capacitación virtual	Algunos funcionarios	No aplica. Enlace DAFP
CLIMA Y CAMBIO ORGANIZACIONAL- R. PSICOSOCIAL			
Taller manejo del estrés	Capacitación presencial	Oficinas administrativas	No aplica. Arl Bolívar
Organización del tiempo	Capacitación virtual y-o presencial	Algunos funcionarios	No aplica. Arl Bolívar
Sistema general de pensiones	Capacitación Virtual y – o presencial	Funcionarios administrativos y docentes ocasionales de tiempo completo	No aplica. Entidades pensionales.
Manejo de cargas laborales e inteligencia emocional	Capacitación virtual y -o presencial	Oficinas administrativas	No aplica. Arl Bolívar.
OTRAS CAPACITACIONES ESPECÍFICAS DE SST. Se realizan con el proyecto de Evaluación y mejoramiento			
TRIAGE START – Evaluación Secundaria	Capacitación presencial	Brigada de emergencias	
Cuerpo humano, Schok, heridas	Capacitación presencial	Brigada de emergencias	
Investigación de accidentes e incidentes laborales	Capacitación virtual y/o presencial	Integrantes del copasst	
Funciones y Responsabilidades	Capacitación	Integrantes del copasst	
Materiales Peligrosos	Capacitación presencial	Brigada de emergencias	
Control de incendios	Capacitación presencial	Brigada de emergencias	
Evaluación Final Teórica y Practica	Capacitación presencial	Brigada de emergencias	

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

Campaña de Evacuación	Simulacro de	Campaña y socialización	Brigada de emergencias
Capacitación de Seguridad Física (Internos y Externos) Plan de Evacuación y emergencia.	Guardas de	Capacitación presencial	Brigada de emergencias
Higiene Postural		Capacitación	El 70% de todo el personal
Manejo seguro de cargas		Capacitación presencial	Servicios Generales / Mantenimiento
Pausas Activas		Capacitación	El 70% de Todo el personal
Campañas de autocuidado por caídas del mismo nivel		Capacitación	El 70% de Todo el personal
Capacitación en Trabajo Seguro en Alturas		Capacitación presencial	Servicios Generales / Mantenimiento
Capacitación Uso de los Elementos de Protección Personal		Capacitación presencial	Servicios Generales / Mantenimiento y Aseo
Capacitación manejo de riesgo público		Capacitación presencial	Servicios Generales / Mantenimiento
Socialización Matriz de Peligros		Capacitación virtual y/o presencial	El 70% de todo el personal
Tareas de alto riesgo		Capacitación presencial	Servicios Generales / Mantenimiento
Política de SST y reglamento de higiene y seg.		Capacitación virtual y/o presencial	El 70% de todo el personal
Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo		Capacitación virtual y/o presencial	El 70% de todo el personal
Uso adecuado de químicos		Capacitación presencial	Servicios Generales / Personal de Aseo
Requisitos Legales y manejo de conflictos CCL		Capacitación virtual y/o presencial	Integrantes del CCL
Funciones y Responsabilidades CCL		Capacitación virtual y/o presencial	Integrantes del CCL

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

RESOLUCIÓN No. 477 (Diciembre 6 de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan de Capacitación de la UNIAJC versión 2021”

Artículo Segundo: Establecer como corresponde, la responsabilidad por la implementación y ejecución de este plan, a la Vicerrectoría Administrativa de manera general, y de forma particular a la Oficina de Desarrollo Humano, que deberán contar siempre con el acompañamiento y participación de la Dirección de Bienestar Universitario.

Artículo Tercero: Enviar, por ser de su competencia, copia de esta resolución a la Vicerrectora Administrativa, la Jefe de la Oficina de Desarrollo Humano, la Directora de Bienestar Universitario y la Jefe de la Oficina de Control Interno.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los seis (06) días de diciembre de dos mil veintiuno (2021).



HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
Rector



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General

Vo.Bo. LUIS GUILLERMO BETANCOURT M.
Proyectó: Mauricio Ojeda P.